

12 de Mayo 1897

Journal de voyage



22
Sr. Dip.
Sr. Dip.
Sr. Dip.

UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

8X874
L69
C39

74

BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECA



BX874
-L69
C39

14



CARTA PASTORAL

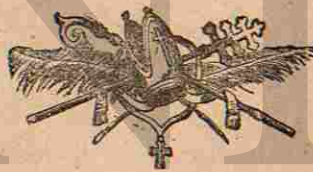
— DEL —

Ilmo. y Rvmo. Sr.

DOCTOR D. PEDRO LOZA,

Arzobispo de Guadalajara,

SOBRE LOS MALOS PERIÓDICOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tellez

GUADALAJARA.
ANT. TIP. DE N. PARGA—D. JUAN MANUEL R.

1897.



Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria
41650

Bx 874

L69

C39



1080015471



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ



NOS, D. Pedro Loza,

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica, Arzobispo de Guadalajara.

A NUESTRO M. I. Y V. SR. DEAN Y CABILDO,
Y A NUESTRO VENERABLE CLERO Y
PUEBLO FIEL DE ESTA ARQUIDIÓCESIS,
SALÚD Y BENDICIÓN EN NUESTRO SE-
ÑOR JESUCRISTO.

Venerables hermanos y muy amados hijos nuestros.

GON muy profundo dolor estamos viendo que en nuestra muy amada grey, confiada por Dios á nuestra vigilancia y cuidado, está haciendo lamentables estragos, la circulación y lectura de impresos irreligiosos é inmorales, que, con incansable actividad y con extraordinaria profusión, propagan los enemigos de nuestra santa Fé católica, y de las costumbres cristianas.

El libro herético, el folleto calumnioso, la novela inmoral, el cuento lascivo y, sobre todo, el periódico impío, son otros tantos vehículos y medios de que se valen los *hijos de este siglo, mas prudentes en su generación que los*

004474

hijos de la luz, como dice S. Lucas, para corromper el corazón y combatir nuestra Religión divina, y desterrarla, si esto fuera posible, de la sociedad, del hogar, del individuo, de la haz de la tierra. Sin ningún freno que contenga esos trabajos de propaganda, porque los autoriza la ilimitada libertad de imprenta concedida desatentadamente por la Ley civil, campean á su arbitrio, por todas partes, el error, la calumnia, la procacidad, todas las más bajas pasiones, para envenenarlo y destruirlo todo.

Otorgados, por el mayor de los absurdos, iguales derechos á la verdad y al error, éste goza de todo fuero para atacar por los medios más reprobados lo más respetable y santo, y para minar desde sus cimientos el edificio social. Y como por su propia naturaleza, maleda desde el pecado original, el hombre está más inclinado al mal que al bien, y expuesto fácilmente á ser seducido por los pérfidos atractivos y por los falsos brillos con que suelen presentarse el error y la mentira, no es de extrañarse que muchos de los mismos que mas firmes se reputan en sus creencias religiosas y en su honradez é integridad de costumbres, se dejen engañar y sucumban, halagados los malos instintos de su naturaleza.

Por eso la Iglesia de Ntro. Señor Jesucristo, que conoce como nadie el corazón y la humana inteligencia, con sabiduría admirable ha condenado mil y mil veces la inmoderada y funesta libertad de decir y publicar cuanto se piense, que tantos estragos, tantos desastres ha causado en el orden religioso, en el moral, en el or-

den social, en el doméstico y en todo orden de cosas bien establecido.

“La desmedida libertad de las opiniones, introduce por todas partes la desolación en la Iglesia y el Estado, exclamaba el Señor Gregorio XVI en su Enciclica *Mirari vos*; confirmando sus palabras con esas del grande Obispo de Hipona: ¿Qué peste más mortífera para el alma que la libertad del error? Porque una vez rotos todos los frenos que contienen á los hombres en el camino de la verdad, siendo inclinada de suyo la naturaleza á precipitarse en el mal, puede decirse que se abre aquel *pozo del atismo* de donde S. Juan vió salir un humo que oscureció el sol y de cuyo centro salían langostas para talar la tierra—Porque de allí provienen los errores del entendimiento, la corrupción siempre creciente de la juventud; el desprecio de los pueblos á todo lo que hay de más sagrado en las instituciones y las leyes: en una palabra, la plaga más terrible de la sociedad, pues la experiencia ha demostrado, desde la más remota antigüedad, que las ciudades más florecientes por su riqueza, pujanza y gloria, han hallado su ruina en la libertad excesiva de los sistemas, en la licencia de hablar y en el deseo inconsiderado de novedades.”

En el mismo sentido se ha expresado el inmortal Pontífice Pio IX, en su Alocución *Nunquam fore*, al ver la Constitución mexicana, de la cual se lamentaba, “por que concede á cada uno facultad plena y entera de manifestar públicamente sus pensamientos y opiniones, á fin de corromper más fácilmente las ideas y las costum-

bres de los pueblos, de propagar la peste abominable y desastrosa del indiferentismo, y acabar de destruir nuestra santa Religión."

Y en la Encíclica *Quanta cura*, decía el mismo S. Pío IX: "Afirmar que todos tienen derecho de manifestar y declarar públicamente y sin rebozo sus opiniones, cualesquiera que sean, de palabra ó por medio de la imprenta, ó de otro modo, sin limitación ninguna por parte de la autoridad eclesiástica ó civil; es predicar *la libertad de la perdición*; y si se deja siempre á las opiniones humanas la libertad de discutir, nunca faltarán hombres que se atrevan á resistir á la verdad y confiar en la locuacidad de la sabiduría humana, siendo así que la fé y la sabiduría cristiana conocen, por la doctrina de Ntro. Señor Jesucristo, cuánto deben evitar esa perniciosa vanidad."

"La experiencia, que es la maestra de la vida, dice también un distinguido escritor contemporáneo, enseña que á causa de la inmoderada licencia de la prensa, la sociedad y sus más vitales intereses están en continuo peligro, porque esa licencia se proclama precisamente en favor del mal, en favor del abuso. Proclamar, dar salvoconducto á esa licencia, equivale á poner armas de fuego cargadas en manos de niños ó de hombres mal intencionados. Con esa licencia, la corrupción y la inmoralidad se han propagado espantosamente, se han multiplicado los escándalos, se han fomentado las revoluciones y los trastornos, y, en una palabra, se ha prostituido el noble arte de la imprenta, haciéndose eco de todas las infamias, órgano de todas las calumnias,

incentivo de todas las malas pasiones, hasta el extremo de que ha sido llamada con razón *la lepra de las sociedades modernas*. Ni podía suceder otra cosa, pues la desenfrenada libertad de imprenta pone á ésta al servicio de la ignorancia, del error, de la malicia, de los odios y de las innobles venganzas. Escritores sin conciencia, que venden su pluma á todas las malas causas, han inundado al mundo de folletos, de libelos y otras mil producciones impías y escandalosas, explotando por una vil ganancia las pasiones y los vicios de los pueblos y prestando un peligroso cebo á todos los vicios."

Pero entre todas esas producciones, debidas á la ilimitada libertad de imprenta, ninguna, quizá, produce mayores daños, que el periódico inmoral é impío. Como se exhibe en todas partes, en los parajes más públicos, como en los antros más recónditos, y como se multiplica asombrosamente, brindándose á muy bajo precio, ataviándose con falsas joyas y anunciándose á voz en grito como portador de mil maravillas y noticias de sensación, supuestas las más veces, hace por fin caer en la tentación á muchas gentes, muy católicas, muy serias, que solo lo adquieren, dicen, por satisfacer una simple curiosidad; mas como al día siguiente y todos los días, vuelve el mal periódico á la carga, con nuevas engañifas y ardidés, quedan á la postre, esos católicos incautos, seducidos por la astuta serpiente, de mil deslumbradores matices, y la acarician, y la ponen en su seno, y la oyen y apuran poco á poco todo el veneno de que está lleno su mortífero diente. Y sucede entonces lo que se ha dicho con mucha verdad: que cada lector, al cabo

de un año, se parece á su periódico, se identifica con él.

Hé aquí por qué os decíamos al principio de esta nuestra Carta, que, por una desgracia que nunca lamentaremos bastante y que hoy nos estrecha á advertiros del peligro, muchos de los mismos católicos reciben, leen y se subscriben al periódico malo, con grave responsabilidad de su conciencia y segura ruina de su alma; pues no son sino vanas excusas y frívolos pretextos los que suelen alegar ó con que quieren inútilmente disculparse, diciendo: que prefieren tal periódico á cualquier otro de buenas ideas, porque aquel es muy oportuno y abundante en sus noticias, porque está escrito en lenguaje ameno y ligero, porque divierte con sus sátiras, con su gacetilla picante, con sus revistas teatrales, con sus crónicas escandalosas, con sus charlas y sus murmuraciones; que, por lo demás, sus invectivas contra la Religión y sus ministros y contra lo más sagrado, no hacen en ellos, los católicos, ninguna mella, pues tienen muy arraigadas sus creencias; y que en cuanto á lo que el periódico descreído suele traer contra la moralidad y la decencia, en nada afecta á la honradéz acrisolada, y morijerada conducta del lector, puesto que todo lo toma como un pasatiempo, sin fijarse en la lubricidad ni en el realismo ó en la inmunda desnudéz de las escenas referidas ó descritas.

Todo esto, hijos nuestros muy amados, no es sino engañarse á sí mismo, buscar el peligro y perecer en él, seguir las sugerencias del enemigo mortal de los hombres, del demonio, sí, que á todas horas nos asalta y nos rodea para devorarnos] como un leon rugiente, según nos lo advierte la Santa Escritura. La misma razón, y

nuestra propia experiencia y la historia de nuestro humano linage, nos enseñan que quedamos, desde el pecado del primer hombre, decaídos y abatidos, y con propensiones más fuertes al mal que al bien, al error que á la verdad.

Es, pues, ilícito de todo punto, leer los periódicos anticatólicos, subscribirse á ellos, protegerlos de cualquier modo, y envuelve una gran responsabilidad ante Dios, es un delito de inmensa trascendencia, dar cabida á tales periódicos en el hogar doméstico, en el seno de la familia, pues es lo mismo que poner en medio de una hoguera, á la esposa, á la hija, á la hermana, al adolescente, para que allí los consuma el fuego de la lascivia; lo mismo que poner á almas débiles é incautas, frente á frente de un enemigo mil veces más fuerte que ellas, por su astucia, por sus armas de mala ley, por sus sofismas seductores, por su falso brillo, por las mil seducciones del genio del mal, para arrancarles sus salvadoras creencias religiosas.

Con justísima razón decía el inmortal Pío IX, en su Alocución dirigida á los representantes de la prensa, en 22 de Febrero de 1879, "que no podía caer sobre las modernas generaciones peor maldición que el periodismo, según aquellas palabras del Profeta Zacarías: *Volumen volans: haec est maledictio quae egreditur super faciem terrae.*"

Mas ya que no nos es dado, como lo quisiéramos con toda nuestra alma, hijos nuestros muy amados, conjurar esa calamidad pública del periodismo desenfrena-

do, porque lo sostienen las instituciones que rigen á nuestro país, con peligro de la misma tranquilidad pública y de la estabilidad de sus poderes constituidos, deber nuestro es, muy estricto, trazar á los católicos la regla de conducta á que han de ajustarse para ponerse á cubierto de esa pestilencial influencia que ejerce por doquiera la mala prensa periódica, que ha llegado á ser en estos tiempos una formidable potencia ante la cual tiemblan aun los gobernantes más enteros é independientes.

Esa regla de conducta no puede ser otra que la de abstenerse todo católico de la lectura, de la suscripción, del auxilio de todo género á los periódicos irreligiosos é inmorales, pues están prohibidos, como decían muy bien los Obispos de Bélgica en una notable Pastoral, en estas palabras que hacemos nuestras: "La lectura habitual de los periódicos malos está prohibida por ley natural, por derecho positivo divino y por derecho eclesiástico; y por tanto, los padres, madres y superiores que consienten aquella lectura, son cómplices de la ruina espiritual que aquella produce."

Pero no basta el abstenerse en absoluto de tal lectura: es necesario, y así lo pide la razón y la natural defensa de nuestras sacrosantas creencias, atacadas sin ningún respeto con tanta saña y por los medios más innobles, que los católicos funden periódicos buenos ó alienen y protejan á los ya establecidos, recomendándolos, difundiéndolos, haciéndoles algunos donativos pecuniarios, suscribiéndose, cuando menos, á ellos; pues es muy triste que los pocos buenos periódicos que hay, lle-

ven una vida muy precaria y tengan por fin que sucumbir, por la punible inacción de los que en cierto modo están obligados á sostenerlos, una vez que trabajan por una causa común á todos los fieles, por la defensa de la causa católica, y por contrarrestar é impedir, en cuanto pueden, el daño inmenso que están causando en todo sentido, los malos periódicos.

Por eso el glorioso Sumo Pontífice actualmente reinante, decía en su memorable Encíclica de 15 de Enero de 1882: "que era necesario y urgente crear buenos periódicos, á fin de contener la violencia del mal que va en aumento cada día." El remedio mas oportuno lo encontraba en "contraponer escritos á escritos, para que el mismo medio tan eficaz para la ruina, se trueque en salvación y beneficio."

Auxiliada eficazmente la prensa católica por los medios indicados, ya no habrá ningún pretexto para posponer el periódico de sanas ideas al periódico enemigo de la fé y corruptor de las buenas costumbres, toda vez que aquel procurará mejorarse material, literaria y moralmente, ó salir algún otro, por primera vez, á la arena del combate, revistiéndose de fuerte armadura y brillantes armas y llevando por sostenedores de su santa causa, hombres, que por fortuna no escasean en nuestro campo, de grande aliento, de buena voluntad, de sólida y variada instrucción, de principios fijos, de completa adhesión á la Iglesia y á sus Pastores; hombres, en fin, de abnegación, de celo, de amor á Dios y al prójimo, que no busquen medros terrenos, sino el triunfo de la verdad y del

Bien, y que al mismo tiempo que se desvelan porque su publicación periódica sea tan amena como instructiva en la parte literaria, tan mesurada como incontrastable en la polémica, sea, asimismo, tan digna como generosa en la victoria con el adversario vencido, recibéndolo, al caer, en sus brazos.

Nuestras miras, como se ve, no son otras, en esta vez y siempre, que las que nos inspira nuestro grande amor á nuestros hijos en Jesucristo y nuestro deber estrechísimo de Prelado de la Iglesia; nuestras miras no son sino las de apartar á las almas, de que hemos de dar cuenta á Dios, del inminente peligro de perversión y ruina, por las malas lecturas, pues ellas son un pasto venenoso de que debemos apartar solícitamente y á grandes voces á nuestra grey, por cuya salvación eterna daríamos de buena gana hasta nuestra vida.

De estos mismos sentimientos participa, lo sabemos muy bien, nuestro Venerable Clero, y por eso lo excitamos vivamente, y en especial á nuestros Párrocos, á que con frecuencia inculquen nuestras anteriores instrucciones y mandatos, entre sus feligreses, pues en ello se interesa la salvación de las almas redimidas por la sangre de Ntro. Señor Jesucristo, confiadas á nuestra dirección y cuidado.

Por tanto, esta nuestra Carta Pastoral será leída en todos los templos de la Arquidiócesis, *inter missarum solemnía*, el domingo siguiente al día de su recibo.

Dada en nuestra Casa Arzobispal de Guadalajara á
12 de Enero de 1897.

✠ PEDRO,
Arzobispo de Guadalajara.

Por mandato de S. S. Illma.
FLORENCIO PARGA,
Secretario.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tellez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



004474

UAN

DAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CIÓN GENERAL DE BIBLIOTEC



10